

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

La Prensa sueca y España

Con motivo del viaje de Don Alfonso XIII la Prensa sueca dedica grandes elogios a España y numerosos artículos a diferentes aspectos de nuestra vida nacional. Entre los periódicos de aquella nación últimamente recibidos, se ocupan de España el «Dagens Nyheter», que inserta en primera plana una gran fotografía de nuestro Soberano, acompañado de Gustavo V, y otra del crucero «Príncipe Alfonso», así como una amplia información del viaje del Rey de España, y el «Aftonbladet», del que traducimos el artículo de fondo, que insertamos a continuación.

«La visita del Rey de España.—Por primera vez en la historia del mundo el Rey español ha puesto su pie en tierra sueca. Como huésped del Rey sueco, ha recibido Alfonso XIII saludos de bienvenida del pueblo sueco. Aun cuando Suecia y España ocupan dos lugares opuestos en Europa, la una en el Norte y la otra en el Sur, la historia de los dos países, presenta, sin embargo, paralelos y analogías bastante grandes. Ambas naciones han tenido períodos durante los cuales ha llamado la atención de todo el mundo conocido entonces, gracias a sus hechos guerreros.

Hace tres siglos fueron Suecia y España las dos naciones que dominaban, cada cual por su lado, cada uno de los dos grandes grupos en que Europa estaba entonces dividida.

Las épocas de guerra ya son para ambos países solo un recuerdo, y tanto Suecia como España se han orientado durante los últimos siglos en un sentido cada vez más pacífico. La espada ha vuelto a la vaina, las labores de la guerra han sido substituidas por las de cultura. Durante el gran conflicto universal, Suecia y España fueron los dos mayores Estados de Europa que permanecieron ajenos a la lucha. Desgraciadamente, no pudieron contribuir mucho al triunfo de la paz en la Europa destrizada por el odio, pero durante esos años terribles mantuvieron, sin embargo, intacta la tradición de la paz y de la neutralidad.

Grandes distancias nos separan a los unos de los otros, tanto desde el punto de vista geográfico como en lo tocante al carácter nacional. Estas distancias ponen naturalmente ciertos límites a las relaciones culturales y económicas. Pero, al mismo tiempo que las distancias geográficas, se han acortado al desarrollo de la técnica, España y Suecia se han acercado la una a la otra más que nunca.

Un floreciente comercio tiene ahora lugar entre ambos países, y todo permite creer que se estimarán más mutuamente, a medida que mejor se conozcan.

Para Suecia, pertenece España a aquellos países con los cuales siempre se podrán tener benéficas relaciones comerciales; países ricos en recursos naturales, de estable organización económica y de un tradicional concepto del honor.

Para el intercambio comercial entre Suecia y España hay muy buenos antecedentes. Pocos caracteres nacionales extranjeros pueden agradar tanto a los suecos como el carácter español, gracias a su caballerosidad, a su altivez y a su romanticismo. Al venir el más alto representante de este pueblo, el Rey de España, a Suecia, le saludan con cordial simpatía todos los habitantes de nuestra nación.»

El terrible ciclón desencadenado en América

SAN JUAN DE PUERTO RICO.—En diversas localidades de la isla han estallado serios motines entre la población, a causa del hambre, que, originada por el reciente tornado, comienza a hacer ya grandes estragos.

El gobernador Towner se ha visto precisado a requerir el auxilio de la Guardia Nacional para que ayude a los alcal-

des y demás autoridades locales a mantener la paz entre las multitudes famélicas.

NUEVA YORK.—En San Juan de Puerto Rico se han producido graves disturbios, a causa de la penuria de viveres de que dispone la población.

La Cruz Roja ha abierto suscripciones en diversos puntos, para remediar en lo posible el desastre.

Cuatrocientos muertos, en Florida
WASHINGTON.—Según las últimas noticias, los muertos por el tornado son, en el Estado de Florida, cerca de 400. Sólo una pequeña ciudad ha tenido 68 muertos.

La catástrofe, en Guadalupe
PARIS.—El ministro de las Colonias ha recibido un despacho del gobernador de Guadalupe, diciendo que el número de muertos en aquella isla a consecuencia del último tornado es de 600.

Candace, diputado por Guadalupe, efectúa gestiones cerca del Gobierno, examinadas a la aprobación de un proyecto de ley, por el cual sea concedido un crédito, destinado a socorrer a los damnificados de Guadalupe, a consecuencia de las últimas tormentas.

Candace ha solicitado ya que dicho proyecto sea discutido con carácter de urgencia, con objeto de que, aprobado lo antes posible, Guadalupe pueda rehabilitarse de los pagos de Alemania y proceder a la restauración de sus industrias, autorizándola, además, para fabricar ron con la caña que no ha resultado destruida por los tornados.

Para ensayar el cultivo del tabaco en España

Ha publicado la «Gaceta» una disposición del ministerio de Hacienda aprobando la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco durante la campaña 1929-30.

Se convoca a los agricultores de las provincias de Andalucía oriental y occidental, de Cataluña, Baleares, Castellón, Valencia, Toledo y Avila, y a los de Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas y Navarra para que presenten instancias solicitando el cultivo del tabaco en concepto de ensayo.

En caso de que se presenten instancias de otras provincias no mencionadas en esta convocatoria resolverá la Comisión central si procede conceder la autorización pedida.

Las instancias se dirigirán al representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, presidente de la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco, debiendo hallarse entregadas en el Registro General de la Representación (Barquillo, 1 duplicado), en un plazo improrrogable que termina el 10 de noviembre próximo. Para la redacción de las instancias, la Secretaría de la Comisión central y la Dirección de Cultivos facilitarán el correspondiente modelo.

La semilla será facilitada por la Comisión central encargada de los ensayos de cultivo del tabaco. Si un agricultor o grupo de agricultores solidariamente organizados y responsables quisieran hacer ensayos de semillas de otras variedades podrán solicitarlo de la mencionada Comisión central, siempre que el número de plantas de una misma variedad sea superior a 100.000.

La cantidad de plantas a cultivar será de 30 millones, que corresponden aproximadamente a una superficie de 2.500 hectáreas. El número mínimo de plantas a cultivar por concesionario será de 8.000, dándose preferencia a los cultivadores de años anteriores, salvo acuerdo en contrario de la Comisión central.

Además, se determina en la convocatoria lo referente a las condiciones de los terrenos que se hayan de dedicar al cultivo, forma de recepción del tabaco cultivado y precios a que se pagará.

Por la Comisión central y por la Dirección de Cultivos se facilitarán a los agricultores concesionarios cuantos datos y consejos necesiten para efectuar en las mejores condiciones posibles las operaciones que comprende el cultivo y la desecación.

La Sociedad de Naciones

La presente Asamblea terminará el martes próximo

GINEBRA.—La duodécima Asamblea de la Sociedad de Naciones no podrá terminar antes del martes, pues los trabajos de sus Comisiones se han retrasado, y se prevé un debate general ante la Asamblea sobre las limitaciones de los armamentos.

El Consejo se reunirá en breve en sesión, a fin de liquidar las cuestiones que le han sido remitidas por la Asamblea, y que exigen solución inmediata.

Se atribuye gran importancia a la conversación celebrada entre M. Paul Boncour y el general De Marinis. Los delegados francés e italiano han hablado, asistidos de sus técnicos militares, acerca de la tesis italiana, de que Italia tiene derecho a llevar su armamento al nivel de cualquier otro país de Europa. También han hablado sobre este asunto los Sres. Briand y Scialoja.

La proposición de Boncour

GINEBRA.—En la reunión que ha celebrado la tercera Comisión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha sido examinada y discutida la proposición que presentó el delegado francés, Sr. Paul Boncour.

Bernstorff, en el curso de la discusión, hizo uso de la palabra, solicitando que sea incluida en el pacto recientemente

Alfonso XIII llegó ayer a Dinamarca

COPENHAGUE.—El crucero español «Príncipe Alfonso», en ruta a España, ha fondeado en la rada de Skagen, donde el Rey y la Reina de Dinamarca, acompañados de sus hijos, veranean en su finca de recreo de Klitgaarden.

Su Majestad el Rey de España desembarcó a las once, siendo recibido por el Rey Cristián y sus dos hijos. Ambos Soberanos marcharon a Klitgaarden, en el automóvil del Príncipe real, que conduca este mismo.

Una muchedumbre inmensa, contenida por un discreto servicio de orden, aclamó respetuosamente a los Reyes.

La salida de Estocolmo

GOTEBORG.—El tren especial que ocupaban Sus Majestades los Reyes de España y de Suecia, con los respectivos séquitos, llegó a las once y media de la noche a la estación inmediata al puerto.

El crucero español «Príncipe Alfonso» se hallaba atracado al embarcadero, magníficamente adornado con guirnaldas de flores y profusión de banderas españolas y suecas. Esperaban la llegada de los Soberanos el ministro de España en Estocolmo, el prefecto de Goteborg, los jefes de los Cuerpos de la guarnición y otras autoridades.

La muchedumbre aclamó a los Reyes, a quienes rindió honores un piquete de Artillería de campaña.

Entre los vítores de la muchedumbre, los Reyes Alfonso y Gustavo pasaron a bordo del crucero español, donde se despidieron con repetidas muestras de cordial afecto. El Rey Gustavo regresó seguidamente a tierra, montando en el tren, que salió a última hora de la noche para Scania.

GOTEBORG.—El crucero español «Príncipe Alfonso», a bordo del cual se halla Su Majestad el Rey de España, se ha hecho a la mar a las cinco y treinta y cinco de la mañana.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en su envío.

firmado, en París, contra la guerra, a título de elemento de seguridad, la fecha en que ha de celebrarse la reunión de la Conferencia del Desarme.

Boncour y la mayoría de los delegados, contestando a esta demanda, manifestaron que era imposible fijar exactamente esa fecha pedida por Bernstorff antes de ser conocidos los resultados de la reunión que ha de celebrar la Conferencia preparatoria del Desarme.

Algunos delegados recordaron a este respecto que la Comisión jurídica no cree que el pacto de París sea un instrumento diplomático susceptible de resolver los eventuales conflictos internacionales.

El representante del Japón, por su parte, aprobó las manifestaciones hechas en la última reunión por el presidente de la Comisión, Sr. Loudon.

Federación internacional de Mujeres Universitarias

Ayer no celebró sesiones públicas el Consejo de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias. Por la mañana y por la tarde se reunieron las Secciones en la Academia de Jurisprudencia, realizando trabajos de régimen interior. A las seis y media de la tarde se celebró en el teatro de la Comedia el concierto organizado por el Ayuntamiento en honor de las delegadas extranjeras.

La Banda Municipal, bajo la dirección del ilustré Villa, interpretó admirablemente el siguiente programa:

Primera parte: «Rosamunda» (ópera), Schubert; «Pavana», Fauré; fantasía de la zarzuela «La revoltosa», Chapi; «Iris» (humor al So.); Mascagni.

Segunda parte: Fiesta de romería de la ópera «Mendi Mendiyana», Usandizaga; adagio cantabile de la «Sonata patética», Beethoven; «Viva Navarra» (jota), La Regla.

La Banda fué ovacionada. El teatro ofrecía magnífico aspecto, resultando la fiesta brillantísima.

Como ya hemos anunciado, hoy realizarán los congresistas una excursión a Segovia.

Mañana viernes celebrará el Consejo sesiones de nueve y media a doce y media de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde. Después de la sesión de la tarde serán obsequiadas con un té las congresistas en la Residencia de Señoritas. Por la noche a las nueve y media, se celebrará el banquete oficial.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

SEVILLA

Gratitud al pueblo madrileño

SEVILLA.—El Ayuntamiento ha acordado hacer constar en acta su satisfacción por el éxito de la manifestación del 13 de septiembre, así como la gratitud al pueblo madrileño por las atenciones dispensadas a la representación sevillana.

Visita de moros notables

SEVILLA.—Hoy, a las tres de la tarde, llegarán a Sevilla, procedentes de Córdoba, y de paso para Granada, los cónsules de Larache, Tetuán, Alcazarquivir, intérpretes de la alta Comisaría de España en Marruecos y los bajás de Larache y Alcazar, y, además, siete moros notables de dicha localidad.

Permanecerán en Sevilla hasta el sábado, en que marcharán a Granada.

Durante su estancia visitarán los sitios más pintorescos y los monumentos de Sevilla.

Muere un atacado de hidrofobia

SEVILLA.—Ha fallecido Luis Rodríguez, que sufrió un ataque de hidrofobia. Un enfermero del hospital fué mordido por el desgraciado Rodríguez, y ha sido llevado a una clínica para someterle a tratamiento.

El cadáver de Rodríguez fué trasladado al Depósito, donde se le practicará la autopsia.

Molas vivió hasta llegar a más de diez mil metros

Las investigaciones técnicas realizadas en el día de ayer dieron como resultado el conocimiento, la casi seguridad de que el comandante Molas vivió hasta alcanzar más de los 10.000 metros de altura.

Por la mañana llegaron a Madrid el comandante Maldonado y el capitán Martínez Sanz, los cuales manifestaron que realmente nada pudieron investigar en el lugar de la caída del «Hispania». El globo, que estaba inflado al marchar el comandante Arias Salgado, fué desinflado antes de que lo vieran los aerosteros citados. Muy importante hubiera sido conocer el estado en que quedó la botella que contenía gas a gran presión; pero cuando llegó a manos del señor Maldonado ya habían andado con las válvulas y ocasionado el escape de gas. Tenía el compañero del infortunado Molas gran interés en saber si éste agotó las provisiones de oxígeno, agotamiento que pudo producir la muerte sin necesidad de que se estropeará el tubo de acceso. La botella parece que tenía provisiones para tres horas. Pero se ignora a qué altura comenzó el comandante Molas a usar el aparato de respiración artificial. Suebe comenzarse a los 5.000 metros; pero no es necesario sino a altura más considerable. Maldonado y Molas habían estado a 6.400 metros sin aparato de respiración.

Lo único cierto, añadió, es una cosa fundamental, que puede parecer una peregrinación: que a Molas le faltó oxígeno cuando lo necesitaba. Y el oxígeno no lo necesitaba sino muy por encima de los 6.000 metros, como él y yo pudimos ver prácticamente en Detroit.

Por la tarde se reunieron en el Aero Club para asistir a la apertura del barógrafo los tenientes coroneles Herrera y La Llave y los señores Maldonado, Díaz Sandina, Ruiz Ferry, Martínez Sanz, Martínez Pison y Urizburu y los médicos doctores Pérez Núñez, D'Harcourt y Aguirre.

El barógrafo acusa una altura de 11.000 metros; pero el aparato será sometido a comprobaciones. Sabido es que lo que realmente mide es la presión atmosférica. Se lo llevó el teniente coronel Herrera para comprobarlo en la máquina neumática. El error—si lo hay—no será mayor de trescientos o cuatrocientos metros en más o en menos.

Según manifestaron los señores La Llave y Maldonado, se notan hasta una altura comprendida entre los 10.00 y 10.500 metros ángulos en la línea ascensional, producidos porque el piloto arrojaba lastre para elevarse y variaba por lo tanto la línea ascensional. Estuvo, pues, vivo hasta esa altura. La astiixa fué rapidísima, según se desprende de la autopsia.

Opinan dichos señores que el heroico aerostero murió poco antes de escalar los once mil metros, ya que el descenso lo inició el globo con el tripulante muerto; así lo deducen, porque no parece normal que el experimentado piloto permaneciera voluntariamente a grande altura, sobre los diez y nueve mil metros, el gran tiempo que estuvo.

En el examen del barógrafo se ha visto que el vuelo duró diez horas y cuarto. Sobre los cinco mil metros estuvo el esférico cuatro horas y diez minutos. Dos horas y diez minutos la invirtió en pasar de los cinco mil a la altura máxima, en la que permaneció diez minutos. Llegó a ella a las cuatro horas y cuarenta y cinco minutos de vuelo, o sea a la una y treinta y cinco de la tarde. Estuvo el aerostato sobre los diez mil metros una hora y cuarenta y cinco minutos.

El lastre que cayó con el globo no es tanto como se creyó en un principio, pues son 22 sacos de los más pequeños, o sea de siete kilogramos. Pesan, pues, en conjunto, ciento cincuenta y cuatro kilos, y el esférico salió con novecientos.

Un contrato con el Monopolio de Petróleos de España

NUEVA YORK.—Se asegura en los círculos financieros que la Panamerican Petroleum Transport Company ha firmado un contrato con el Monopolio de Petróleos de España.

Los detalles no se conocen todavía.

Médicos norteamericanos en Madrid

Han llegado a Madrid catorce médicos norteamericanos que realizan un viaje de estudio por Europa con motivo del V Congreso Internacional médico de accidentes del trabajo, celebrado en Budapest del 3 al 6 del actual.

Entre los excursionistas figuran el eminente operador neoyorquino doctor Fred H. Albee de la Escuela Médica postgraduada en Nueva York, presidente del Club de Médicos americanos, que patrocinaba el viaje, el doctor Richard Kovacs, secretario, profesor de dicha Escuela y notable fisioterapeuta, y tres doctoras.

Llegaron a Madrid el 26 de agosto pasado y han visitado ya Berlín, Viena, Budapest, Salzburgo, Munich, Milán, Niza y Montecarlo. El itinerario previsto para España constituye la última etapa de la excursión, puesto que el 28 del corriente embarcarán para Nueva York en Gibraltar a bordo del «Compte Grande». Después de haber visitado las clínicas e instituciones médicas de Barcelona, harán lo propio en Madrid durante el día de hoy y el de mañana, para marchar luego a Granada, Córdoba, Sevilla y Gibraltar.

El rectorado de la Universidad les ofreció ayer tarde un té en el Paraninfo, al que concurrió el ministro de Instrucción pública, señor Callejo; el director de Enseñanza Superior, señor González Oliveros; el rector señor Berdes, señores Recaséns, Ureña, Casares Gil, Alemany y Octavio de Toledo; el doctor Calatayud, miembro del Club de Médicos americanos, y bastantes catedráticos.

Con el ministro se sentaron a la mesa el doctor Albee y mistress Albee y la señora Kovacs. En este grupo de americanos, que hace grandes elogios de España, apenas hay quien hable nuestro idioma correctamente. El secretario, señor Kovacs, nos dice que no han tenido tiempo para aprenderlo, y tan sólo recibieron unas breves lecciones de español, en las que obtuvieron mayor éxito las señoras. En efecto, conversamos con mistress Robson Evelyn, que, a pesar de las pocas lecciones de español, se «defiende», como ella dice, en las frases usuales.

Durante el té se pudo observar que la Ley Seca era incumplida por los norteamericanos, pues doctores y doctoras apuraban las copas de vino dulce con verdadera delección.

No han terminado aun concretamente el plan de visitas en Madrid, pues dada la premura de tiempo, tienen gran interés en establecerlo lo mejor posible. Irán al Escorial, y piensan ver el sanatorio de Logos.

Particularmente el doctor Calatayud, que conoce a varios de estos médicos desde sus viajes a América, y que pertenece a su Club, le invitará a una comida en su domicilio.

El ministro, en francés, al despedirse, les deseó que su estancia en España sea agradable.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas. Visitad el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda.

PROVINCIAS

Una embarcación a pique

TARRAGONA.—A la entrada del puerto naufragó una embarcación a motor, de la matrícula de Palma de Mallorca, después de haber chocado con otro vapor, de la matrícula de Tarragona.

Ambos parece que iban sin luces. Una grúa de la Junta de Obras del puerto realizó trabajos para sacar al barco; pero han sido infructuosos. Los tripulantes fueron salvados.

El «Elcano», a Buenos Aires

SAN SEBASTIAN.—El comandante del buque-escuela «Sebastián Elcano» ha telegrafado a la Diputación la salida del buque de Montevideo, con rumbo a Buenos Aires.

Un descubierto de 14.000 duros

SANTANDER.—Han circulado rumores de que en la Comisaría de Vigilancia se habían presentado varios comerciantes santanderinos para denunciar a un subdito francés, conocido arrendatario de varios establecimientos restaurantes de Santander, y que se había marchado sin satisfacer las facturas por aprovisionamiento a los hoteles que llevaba en arriendo.

Por la Comisaría se cursaron informes a Madrid, poniendo el hecho en conocimiento de la Dirección general de Seguridad, e interesando la detención de Carlos Hertselder, arrendatario de los servicios de restaurante del Hotel Real y del bar del Gran Casino.

Ejercicios prácticos, en Lérida

LERIDA.—Con dirección a Zuera, han marchado, en tren especial, dos compañías de los regimientos de Navarra y Albuera, con objeto de unirse allí a las restantes fuerzas de la división, que realizan escuelas prácticas. Fueron despedidos por los jefes, oficiales y bandas de música.

El día 24 marcharán a dicho punto las planas mayores de los regimientos, para presenciar los ejercicios.

Noticias políticas

El presidente, en Francia

TOULOUSE.—El general Primo de Rivera recorrió la carretera de Lérida a Francia, por el valle del Garona.

El presidente, al salir de Viella, hizo subir a su automóvil al redactor de «La Depeche», encargado de la información en el Valle de Arán, pidiéndole que fuera intérprete, cerca del pueblo francés, de sus deseos de que las relaciones entre los dos países sean cada día más intensas y amistosas.

El marqués de Estella, a Madrid

LERIDA.—Marchó, con dirección a Zaragoza y Madrid, el general Primo de Rivera.

A la estación acudió un gran gentío. Mientras el general esperaba la salida del tren, pidió que el coro La Paloma, que acudió a despedirle, interpretara la canción «Lo Rusiñol».

Fue aplaudidísimo.

Al arrancar el convoy, la muchedumbre aplaudió al jefe del Gobierno.

El marqués de Estella llegó hoy a Madrid, a las nueve y veinte de la mañana.

En los ministerios

El doctor Oller visitó al ministro de Trabajo, para darle cuenta del resultado del Congreso Internacional de Accidentes del Trabajo, celebrado en Budapest, y en el que ostentó la representación de España, y fué honrado con la presidencia de una sección.

El Instituto de Reeducación de Inválidos, de Madrid, mereció grandes elogios de los delegados.

El Sr. Aunós recibió también a una Delegación de la Cámara Uvera, de Almería, que le pidió que el Comité de Vigilancia de la Exportación impida los abusivos fletes que rigen para este producto.

En el ministerio de Estado facilitaron las siguientes noticias:

El cónsul español en Puerto Rico comunica que los compatriotas no han sufrido daños personales por efecto del ciclón, aunque sí importantes pérdidas materiales.

Según informa nuestro representante en Montevideo, a las siete de la tarde de ayer zarpó para Buenos Aires el buque-escuela de guardiamarinas «Sebastián Elcano», cuya tripulación ha dejado en la capital de la Plata gratos recuerdos.

Las obras del teatro Real

Visitaron al ministro de Instrucción pública los arquitectos Sres. Flores y Muguruza, que hablaron con el ministro de las obras que se realizan en el teatro Real.

Intereses de Alicante

Una Comisión de Alicante, presidida por los Sres. Francos Rodríguez y Díez y Mas, ha visitado al ministro de Hacienda.

Una representación española

Han sido autorizados los jefes del cuerpo de Correos D. Antonio Camacho Sanjurjo y D. Agustín Ramos García para que se trasladen a París, en representación de la Administración española, para asistir a la reunión de la Comisión de Estudios de la Unión Postal Universal.

Protección a las palomas mensajeras

Por una circular de la Dirección de Agricultura, se prohíbe la caza, aprehensión o ilícito aprovechamiento de la paloma mensajera, cualquiera que sea el procedimiento que para ello se emplee.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

De aviación

Próximas pruebas del «Numancia»

CADIZ.—Se asegura que dentro de breves días el hidroavión «Numancia», que se repara en los talleres de Construcciones Aeronáuticas, de Puntales, emprenderá un vuelo de prueba a las Azores, y desde allí, a Canarias, en vuelo directo, con pasajeros.

También se asegura que en el «raid», proyectado para abril, no irá el mecánico Rada.

El autogiro hará mañana el vuelo de París a Bruselas

LE BOURGET.—El ingeniero español Sr. La Cierva ha hecho público su propósito de salir mañana con dirección a Bruselas.

LE BOURGET.—El ingeniero español D. Juan de la Cierva ha realizado nuevas demostraciones de su autogiro ante diversas personalidades francesas.

La magnífica demostración realizada por el Sr. Cierva ha despertado un vivísimo interés en los círculos de la Aeronáutica francesa. Todos los diarios dedican extensos comentarios a la hazaña del ingeniero español y a su autogiro, y subrayan la importancia de este invento para el porvenir de la Aviación, particularmente desde el punto de vista de la seguridad.

En un artículo de carácter técnico, el «Figaro» se ocupa extensamente del aparato del ingeniero español, y dice que, por primera vez, se ve resuelto el problema más importante, en lo que concierne a la seguridad en el vuelo; el de los cambios bruscos o la pérdida de velocidad. Termina diciendo que la jornada realizada debe quedar señalada especialmente en las efemérides de la Aviación.

El Sr. Cierva ha sido felicitudinioso por los técnicos de la Aviación francesa.

Opiniones de la Prensa inglesa

LONDRES.—Los periódicos «Daily Express», «Daily Chronicle» y «Daily Herald», entre otros, subrayan en sus ediciones el gran interés e importancia del autogiro, invento del ingeniero español D. Juan de la Cierva, y que significa un considerable progreso en la ruta de la Aviación.

El «Daily Express» afirma que el autogiro podría revolucionar todos los principios aceptados con anterioridad en la Aerodinámica y en la construcción de aviones.

El «Daily Herald» añade, por su parte, que D. Juan de la Cierva merece las más cordiales felicitaciones, puesto que su invento permite prever para un futuro nada lejano la época de los taxímetros aéreos.

Segunda prueba del «zeppelin»

NAUEN.—Hoy, jueves, hará el «L. Z. 127» su segundo vuelo de ensayo. Irá desde Friedrichshafen a Munich. El tercer vuelo de prueba, que precederá seguramente a la salida para América, se hará sobre Salzburgo y Viena.

El ministro de Comunicaciones de Alemania ha preparado unos sellos especiales para las cartas que serán enviadas a Norteamérica en el «L. Z. 127».

Sabelli, ha fracasado

ORCHARD (Maine, Estados Unidos). Por el sexiplano «Roma», que, tripulado por el aviador italiano Sabelli, había salido, con el propósito de realizar un vuelo directo a Roma, ha regresado a su punto de partida, después de once horas de vuelo.

Un hidroavión con velas

LONDRES.—En la estación aeronáutica que el Gobierno británico tiene establecida en Felixtowe se van a verificar

próximamente las pruebas de un nuevo hidroavión, enteramente metálico; pero que ofrece la particularidad de estar provisto de un mástil y de velas, con objeto de que pueda navegar perfectamente por la superficie del mar, en un caso de amarraje forzoso.

LOS TEATROS

REINA VICTORIA

Estreno de «Cuerdo amor, amo y señor», comedia, entre actos, de Avelino Artís, traducida por Arturo Mori

Seguramente que para la inmensa mayoría de los espectadores que anoche presenciaron el estreno de la preciosa comedia que, con el título de «Cuerdo amor, amo y señor», se estrenó en el Reina Victoria, traducida del catalán por el admirado y admirable compañero en la Prensa D. Arturo Mori, la copiosa labor teatral que hasta la hora de ahora lleva realizada su autor, D. Avelino Artís, era totalmente desconocida. Y, sin embargo, y a juzgar por lo que anoche vimos, el Sr. Artís es un comediógrafo que puede parangonarse sin menoscabo con nuestros mejores autores al uso de la villa y corte.

En «Cuerdo amor, amo y señor», se abordan valientemente, aunque sea de pasada, algunos problemas, que, en Cataluña, preocupan mucho, como es la tiranía del hacendado, que ve en sus colonos poco menos que un esclavo.

Claro que no es éste, ni mucho menos, el tema principal de la obra; pero es conveniente señalarlo, para que no pase desapercibida la independencia de su autor, que se atreve a fustigar al poderoso en sus propios dominios, sacando a relucir defectos y maldades, que tienen por base la mala crianza.

El asunto alrededor del cual gira todo lo apuntado es el de la mujer que, con amor, constancia y astucia, logra encontrar por la senda del bien al hombre que adora, logrando corregir su inclinación al mal, hasta convertirle, por amor, en un San Francisco de Asís, o poco menos.

Y hay en la forma de hacer del señor Artís una sencillez tan teatral, que, desde el primer instante, logra captarse la atención del público, que ya sigue con creciente interés el desarrollo de la comedia, cuyo diálogo suena a «verdad», como es verdad todo cuanto en escena ocurre.

El Sr. Mori ha realizado una labor, al traducir la comedia, que para nadie pasó desapercibida, puesto que, al verterla al castellano, tuvo la habilidad de saber conservar toda su importancia, sin hacerla perder ninguna de sus condiciones, entre las que descuella notablemente la realidad.

Josefina Díaz de Artigas, en el papel de mujercita buena, tan femenina y admirable como de costumbre. Bien Santiago Artigas, en el señorito vicioso, y bien el resto de la compañía, que, junto con el autor y el traductor, tuvo que saludar infinitas veces desde el palco escénico, requirida por las insistentes ovaciones del público.

LARA

El sábado, día 22, tendrá lugar la inauguración oficial de la temporada en este lindo teatro, con la 225 representación de la comedia, en tres actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, «Los mosquitos».

He aquí la lista de la compañía, por orden alfabético:

Actrices: Leocadia Alba, Jacinta Alenza, Eulalia Blanch, Monserrat Blanch, Micaela Castejón, Carmen Díaz, Teresa Gisbert, Julia Lajos, Margarita Larrea, Carmen León, Pilar Martín Gómez y Matilde Muñoz Bardem.

Actores: Rafael Bardem, José Baviera, Luis Camarero, Gaspar Campos, Manuel Díaz, Fernando Fernández de Córdoba, Manuel Martín Galiano, Manuel Nogales, Miguel Pozanco y Arturo de la Riva. Apuntadores: José Leygualda y Emilio Girón.

Maquinista, Rafael Ibáñez.

Gerente, José Aparici.

Decorado y atrezzo de los escenógrafos Martínez Gari, Bulbena, Colmenero y Arná, propiedad de la compañía.

Estrenos de los más renombrados autores.

Las fábricas militares de Sevilla

SEVILLA.—Una Comisión de obreros de las fábricas militares de Sevilla visitó al alcalde para rogárle gestión del Gobierno la ampliación del trabajo en dichos establecimientos, en donde los obreros actualmente sólo hacen dos o tres días a la semana.

El alcalde ha telegrafado al jefe del Gobierno, al general Hermosa y al señor Benjumea, y se ha permitido indicar al presidente del Consejo que para solucionar esta crisis de trabajo se podría encargar a la Pirocentia la fabricación de bujías para motores de explosión que utiliza el Ejército; a la Maestranza la compostura de las carrocerías y los «chasis» de los automóviles militares, y a las fábricas de Artillería el material que requieran los nuevos buques de la Armada española.

El alcalde dijo a los comisionados que confiaba mucho en que esta propuesta fuera acogida favorablemente por el Gobierno.

Por un real estirpará Ud radicalmente los CALLOs

VERVANA, DUREZY OROS DE GALLOTTIC usando el patentado

UNGUENTO MORRITH. 125 pesetas bot. 025 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

Información de Marina

NOMBRAMIENTOS

Se ha nombrado: Jefe del quinto Negociado de la Sección del Personal, al capitán de fragata don Ramón Alvargonzález y Pérez de la Sala, en sustitución del jefe de igual empleo don Bernardo Pereira y Barrajó, que desempeña destino interinamente.

Segundo comandante, interino, de la provincia marítima de Valencia, al capitán de fragata don Angel Fernández Piña.

Comandante del guardacostas «Und. M. Luya» al teniente de navío don Enrique López Diéguez, en relevo del oficial de igual empleo don Vicente Agulló y Asensi de Cano, que ha sido propuesto para otro destino.

Se nombra al comisario don José Irujo y Ibars, secretario de la Comisión inspectora del Arsenal de Cartagena, cesando en dicho cargo el jefe que interinamente lo desempeña.

EXCEDENTE

Se ha dispuesto que el capitán de fragata don Manuel de la Cámara y Díaz cese en la comisión que desempeña en Málaga, en virtud de Real orden de 16 de abril del año último y quede excedente con todo el sueldo de activo correspondiente a su empleo en Málaga, percibiendo sus haberes por la Habilitación de dicha provincia marítima.

LICENCIA

Como resolución a expediente incoado por instancia de primer maquinista don Francisco Vieito Fernández, en solicitud de cuatro meses de licencia para asuntos propios Verín (Ozense) y el Ferrol (Coruña), se conceden al expresado maquinista dos meses de licencia por asuntos propios para los referidos sitios, cesando en su actual destino y quedando afecto al Departamento de los Ferros, por cuya Habilitación percibirá los haberes que le correspondan.

PROPUESTA DESESTIMADA

La propuesta de recompensa formulada a favor del comisario de la Armada don Alfredo Arrabal Gómez, toda vez que no es precepto alguno que disponga que los servicios prestados en las Bases navales tengan carácter de industrial,

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos «Bianor», «García Artizán» y «Gómez Acebo»

Especialidad en monturas para el «Polo»

Ballesta, 8 principal.—MADRID

CANARIAS

Una exposición agrícola

Si no estamos equivocados, o no hay antecedentes que se refieran a fecha anterior, creemos que la primera de las Exposiciones a que concurrió Canarias, en Madrid, data de 1857.

Por el verano de ese año, el conde de la Vega Grande, de Las Palmas, por conducto del jefe civil, mandó una colección de artículos para una Exposición agrícola que se celebraba en la corte, por cierto que en ella figuraba el «Sorgo», completamente desconocido.

El gobernador, que se hallaba en Santa Cruz de Tenerife, tomó con mucho empeño el envío de producciones, disponiendo que fuesen muy bien cuidados en el correo llamado «Buen Mozo».

Los artículos enviados fueron los siguientes: palomas; gallinas, macho cabrío, con su hembra; seda de gusano tribolito, trigo, cebada, mijo, judías blancas y negras, chicharos, habas, lentejas, almendras, gofio, pita en rama, vinos de malvasía y seco, tabacos, café, dulce de frutas en almíbar, cochinita madre y pata, seda cruda, raíz de helecho dulce, harina de esta raíz, pan de uña harina, ovejuna, musgo o cascarrilla, cebollas, diez especies de plantas de plátano, miel y barrilla.

Como se ve, ya entonces se le daba una importancia grande a los plátanos, puesto que se remitiéron diez especies distintas, si bien no se exportaban, sino que servían para alimento de los isleños.

No tenemos datos de lo que luego ocurriese, con respecto a la importancia que en Madrid se diese a los productos canarios enviados para la Exposición; pero no debió de causar mucha melía, porque no se procuró el fomento de las relaciones con las islas, que sólo sirvieron para que, una década después, se enviase a ellas deportados políticos, que fueron quienes las dieron a conocer, más que estos perijanes industriales.

R. RUIZ BENITEZ DE LUGO

EXTRANJERO

Se triplica el sueldo de los ministros franceses

PARIS.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ha celebrado una reunión, bajo la presidencia del señor Malvy.

En el curso de la sesión, la Comisión aprobó la propuesta presentada por el Sr. Barejy, acerca del presupuesto del ministerio de Comercio.

En dicho presupuesto hay consignado un aumento en las indemnizaciones que disfrutaban los ministros, por el cual dichas indemnizaciones resultan triplicadas.

Buen regalo para un general

TIEN TSIN.—Como agradecimiento a los servicios prestados por el general Smedley D. Butler, los chinos residentes en esta ciudad le han regalado una enorme sombrilla de gala, que mide nueve pies de diámetro y diez y ocho de alto.

En uno de los lados de la sombrilla se lee la siguiente inscripción: «Butler, salvó a Tien Tsin.» Envolviendo la sombrilla iban dos banderas, también de gran tamaño, con unos letreros, que dicen: «Los chinos quieren a Butler tanto como él quiere a los chinos.»

La sombrilla ha sido entregada por una delegación de 400 personas, y ha revestido caracteres de gran solemnidad. En los discursos pronunciados, los habitantes de Tien Tsin expresaron su gratitud al jefe de los marinos norteamericanos, por su conducta durante los pasados acontecimientos militares.

Los candidatos, ante las elecciones presidenciales

WASHINGTON.—La campaña presidencial ha entrado en el período febril de su desarrollo.

Muchedumbres de miles de personas recorren procesionalmente bastantes millas, iluminadas con antorchas en honor de sus respectivos candidatos.

El candidato Smith se ha paseado todo con un gran sombrero de copa color marrón, con el que quiere simbolizar el partido demócrata. Era deseo de Smith que las muchedumbres se fijasen bien en el sombrero, y lo ha conseguido. En su marcha hacia Omaha, y como alguien se acercara a su automóvil, ofreciéndole 100

dólares por el sombrero, Smith rechazó cortésmente la operación de venta.

En candidato Hoover, en la jira realizada por la regin industrial de Nueva Jersey, yendo en pie sobre su automóvil, ha sido saludado por más de 100.000 obreros y niños de las escuelas de los doce centros industriales que ha recorrido, haciendo numerosas paradas. El regreso lo hizo sentado.

Durante esta última semana de campaña presidencial no se ha registrado ningún acontecimiento de importancia en el orden político.

Barcelona

Las obras de la Capitanía general, de Barcelona

BARCELONA.—Han comenzado las obras de reforma de Capitanía general, aprobadas últimamente por la Junta de urbanización y acuartelamiento de Atarazanas.

Una brigada de obreros de Ingenieros han puesto las vallas para proteger las obras.

División naval italiana

BARCELONA.—El viernes llegará a nuestro puerto una división naval italiana, en que viajan los alumnos de la Escuela Naval de Liorna.

Se pide señalamiento para un Consejo de guerra

BARCELONA.—La autoridad judicial militar ha pedido a la plaza el señalamiento para la celebración de un Consejo de guerra de oficiales generales, por la causa instruida contra un jefe de alta graduación, que está en situación de primera reserva.

Dos obreros ferroviarios arrollados y muertos por un tren

BARCELONA.—El correo procedente de Irún ha arrollado, en la estación de Moncada, a dos obreros de la Compañía del Norte, de la sección de Vías y Obras, resultando, uno de ellos, muerto, y el otro, gravemente herido.

El primero no ha podido ser identificado. El segundo se llama José Morató, y ha sido trasladado al Hospital Clínico, donde falleció a las pocas horas de haber ingresado.

SUCESOS

DISPARA CONTRA SU MUJER, CONTRA LOS GUARDIAS Y CONTRA EL MISMO

Los esposos Pedro Talón Gómez y Basilia Martín Carrasco, él de treinta y un años, domiciliados en el barrio de La Perla, padres de una muchacha de once y de tres chicos de siete, de tres y de ocho meses, respectivamente, sostenían frecuentes altercados porque Basilia afeaba la conducta de Pedro acusándole de infidelidad conyugal.

Ayer tarde, frente al número 90 de la calle de Antonio López se encontraron Basilia, que salía del lavadero, y Pedro, que en bicicleta se dirigía a Madrid; cuestionaron, se insultaron y Pedro, sacando un revólver, hizo un disparo sobre su mujer, hiriéndola en una mano. Basilia se refu-

gió en un portal y su esposo la siguió, y disparó de nuevo, alcanzándola el proyectil en la cabeza.

Salió Basilia a la calle, y varias personas acudieron a la Casa de Socorro del Puente de Toledo, sucursal de la Latina, donde sus heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Pedro quedó en el portal. Nadie se atrevía a intentar su detención, pues seguía empuñando el revólver, y cuando llegaron un cabo y cuatro números de la Guardia civil, lejos de atender a sus intimaciones, disparó contra ellos y por último contra sí, produciéndose dos heridas que se calificaron de graves en la citada Casa de Socorro.

Después de ser asistido por los doctores Noguer y Díez y el practicante señor García del Moral, Pedro Talón fué trasladado al Equipo quirúrgico del Centro.

POR AMOR, SE SUICIDA

Los vecinos de la calle de Manuel Domínguez oyeron un disparo y subieron a la casa donde suponían que había sonado, descubriendo tendido en el suelo a un joven que tenía en la mano derecha una pistola y que arrojaba gran cantidad de sangre por el pecho.

Trasladado a la Casa de Socorro, sucursal del distrito del Congreso, apreciaron en el joven una herida por arma de fuego en el séptimo espacio intercostal, con fractura de la costilla, siendo pronosticado de muy grave su estado.

Liámase el suicida César Gesta Piquer, de diez y ocho años, con domicilio en la calle del Espejo, número 12, y se cree que si tomó tan fatal medida fué por contrariedades amorosas.

EL HAMBRE

Valentín Díaz Martín, de setenta y seis años, cochero, con domicilio en Montserrat, 18, se arrojó desde la ventana de su piso al patio, y sufrió tan graves lesiones que falleció a poco de ingresar en el Hospital de la Princesa.

La causa del suicidio ha sido la carencia de recursos.

GACETILLAS DE TEATROS

REINA VICTORIA.—Hoy, jueves, a las diez cuarenta y cinco, segunda representación de la comedia nueva en tres actos, original de Avelino Artís, traducida del catalán por Arturo Mori, «Cuervo amor, amo y señor». Protagonistas, Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

ESLAVA.—Esta tarde, última representación de la precisa comedia italiana «Una buena muchacha». Por la noche, «Cuento de amor», del insigne Benavente, y «Senatas», de Francisco de Vía.

CINEMA GOYA.—La hermana San Sulpicio. Fideísima adaptación cinematográfica de la obra maestra del glorioso Palacio Valdés, se reatrenará el jueves 20. «Dónde...» En Cine Goya, la más aristocrática sala, la que no repara en sacrificios para representar a sus favorecedores las mejores películas.

LATINA.—El viernes, estreno de la comedia popular madrileña, con tipos de serie y un poco de música, en tres actos, original de Manuel Moncayo y Manuel Penella, titulada «Don Amancio el generoso, o Hasta el fin nadie es dichoso», en la que intervienen las señoras y señoritas Amalia Sánchez Ariño, María Lacalle, Mercedes

Advertisement for 'MUEBLES REX' featuring an image of a desk and text: 'LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS "/>

Muñoz Sampedro, Amalia Arisan y Hermi- nia Molina, y señores París, Mauri, Ariño, Casado, Moya, Queipo, Navarro, Lozano, Sepúlveda, Ortega y Fernández. Conjun- to de bellas segundas triples, comparsaría, decorado nuevo de Miguel Solar. Dirigirá la orquesta el maestro Just.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete y a las once, Don Floripondio.

REINA VICTORIA.—A las siete, La muralla de oro. A las diez y tres cuar- tos, Cuervo amor, amo y señor.

ALCAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Más que Paulino!

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, Una buena muchacha. A las diez y tres cuartos, Cuento de amor y Sonata.

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La casa de los pingos.

COMEDIA.—A las diez y media, Los extremeños se tocan.

CHUECA.—A las siete menos cuarto, Los mandarines y La suerte negra. A las diez y tres cuartos, Los mandarines y La suerte negra.

MARTIN.—A las siete y cuarto, El fumadero. A las diez y tres cuartos, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

LATINA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, La Petenera.

NOVEDADES.—A las siete, Paca la Morena. A las once, La mejor del puerto.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos, El viajante en cueros. A las diez y tres cuartos, Alf-Guf y Las castigadoras.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Los ojos con que me miras y ¡Levántate, y anda!

CIRCO DE PRICE.—A las seis y me- dia, matinee infantil. A las diez y me- dia, la colosal compañía de circo y des- pedida de Hart-Haj, el hombre quemado vivo.

CINEMA GOYA.—A las seis y cuarto y a las diez y media: Noticiero, Amor amante, Koko, fin del mundo; La her- mana San Sulpicio.



LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos, ni esfuerzos, ni ruido, ni molestia, dejará como un espejo los suelos de su casa

ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pi y Margall, 9. Tel. 16302

Oficinas: Conde de Peñalver, 14. Tel. 14770

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

El proyecto de Código penal de Checoslovaquia

La Asociación checoslovaca de Dere- cho penal hizo un proyecto de Código.

Efectúa la división del trabajo en dos proyectos, el primero de los cuales se denomina «Ley penal relativa a los cri- menes y delitos», y el segundo, «Ley sobre las contravenciones». Según se ve, se separa de la división tripartita de nuestro Código y del proyecto discutido en la Asamblea Nacional, que clasifican las infracciones en delitos graves, menos graves y faltas, tratando de unos y de otras en un solo cuerpo legal. En el pro- yecto checoslovaco se justifica la divi- sión adoptada, manifestando que la ley relativa a las contravenciones pertenece más al Derecho administrativo que al penal, y, por tal razón, es considerada como transitoria y hasta tanto que los Tribunales administrativos de represión especial se establezcan.

La parte articulada de ambas leyes cuenta en total 409 artículos, en 111 pá- ginas en folio. La exposición de motivo es amplia, ocupa 268 páginas del mismo tamaño, y mucho más que preámbulo ri- tualista resulta un erudito tratado de doctrinas penales y penitenciarias, con brillantes alardes de Sociología criminal, con firme sistematización de las materias y con lógico y claro método en su expo- sición. Cada capítulo y cada artículo de la parte dispositiva tiene lugar y espacio adecuados en la exposición de motivos para el comentario correspondiente, en el que se da a conocer la razón del pre- cepto, la ley o leyes que deroga o mo- difica, la forma de ejecutarle y la finali- dad a que con él se aspira, y termina con un detallado índice, que facilita grande- mente el estudio.

Los principios «nullum crimen sine lege, nulla poena sine lege», la aplica- ción de la ley penal a las personas y en el territorio, ya sean nacionales, ya ex- tranjeros, así como lo concerniente a la extradición, a los plazos y cómputos del tiempo, a las jurisdicciones y a la defi- nición de los términos jurídicos emple- dos en el proyecto, objeto del capítulo primero, se exponen con toda precisión y claridad.

El capítulo segundo está dedicado a la ley penal, a los crímenes y delitos, no comprendiendo, por los predichos moti- vos, las contravenciones. Califica de cri- men la infracción penada con la reclu- sión, y de delito, la castigada con otra pena, ya privativa de libertad, ya pecu- niaria, ya de otra clase; pero, general- mente, con la de prisión. La diferencia entre la pena de reclusión y las demás se funda en la maldad del infractor, en la alevosía, la codicia, la imprudencia y demás móviles que hieren hondamente los sentimientos de Ética social, y que concretan y singularizan el crimen y a su autor. Cuando tales móviles no son apreciados en el hecho justificable, éste se califica de delito. La calificación de las infracciones para la imposición de la pena se confía al criterio de los Tribuna- les, y esta calificación determina el sitio en que han de cumplirse las penas y el trato que han de recibir los penados. Tal división, ya se estableció, y tal trata- miento, ya fué determinado en nuestras antiguas leyes, calificando los actos pe- nables en delitos «viles» y delitos «lim- pios», y a los penados, en «desterrados» y «presidarios», destinando a los prime- ros, en Orán y en Ceuta, al servicio de las armas, y a los segundos, a los tra- bajos de fortificación de aquellas pla- zas, y sirvió también para rechazar a los de delito vil de los antiguos y hace tiem- po suprimidos presidios de los arsenales.

En el proyecto checoslovaco sólo son punibles los hechos intencionados, salvo los casos en que la ley disponga otra cosa. Los ejecutados con negligencia no se pe-

nan, a no ser que la ley lo declare expresamente. A estos preceptos siguen los relativos a la debatida cuestión de la ignorancia de la ley penal por parte de su infractor. En el proyecto se deja al criterio del Tribunal la apreciación del acto y de las circunstancias personales del autor para declarar exento de responsabilidad o imponerle una pena atenuada, siempre que la establecida para el delito no sea mayor de cinco años.

Admite el proyecto el estado de necesidad, como eximente de pena, cuando amenaza al actor o a otra persona un

peligro eminente, a condición de que haya proporcionalidad entre el acto realizado y el peligro que le causa, que no exista otro medio de evitarle y que el agente no haya promovido el conflicto de derechos o de bienes. Si tales límites se traspasan por efecto del terror o por la excitación producidos en él por el daño amenazante, el Tribunal, por excepción, podrá atenuar la pena. El señor Cuello Calón, ilustre profesor de la Universidad de Barcelona, presenta a este respecto apropiados y expresivos ejemplos, en su obra de Derecho penal, que

precisan claramente a quel estado, como el del capitán que arroja el cargamento al mar para salvar la vida de las personas a bordo, la muerte causada en un incendio para salvar la propia vida, etcétera. Entre el estado de necesidad y la legítima defensa, los autores del proyecto checoslovaco encuentran tal semejanza, que apenas si establecen características diferenciales.

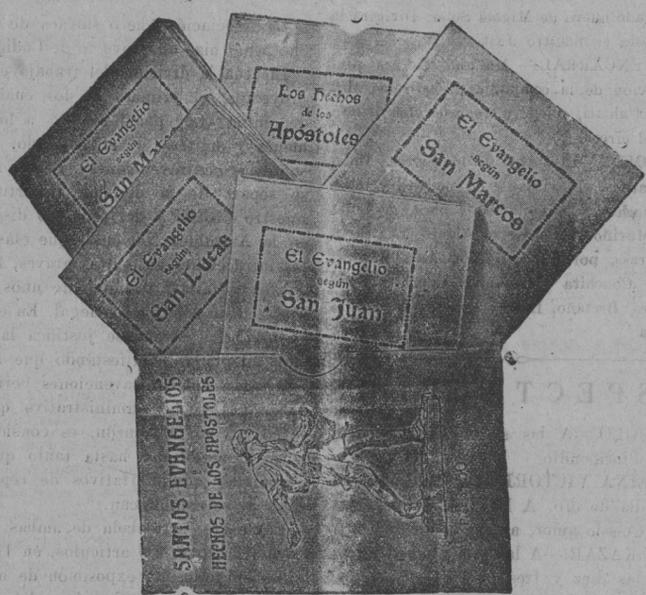
Otra reforma del Derecho penal moderno es la rehabilitación del penado, admitida en varios países, el nuestro entre ellos, en su proyecto en curso. Pero, te-

niendo en cuenta que un rehabilitado de pena por delito de prevaricación, por ejemplo, pudiera pretender la vuelta al desempeño de un cargo judicial al poco tiempo de la rehabilitación, se establece que ésta se divida en dos clases, denominada, una, «cancelación de sentencia», y otra, «supresión de condena», fijando para ésta un lapso de tiempo más largo que para aquélla. La cancelación se concede a requerimiento de parte; la supresión de condena, por derecho y por el transcurso del plazo fijado, y una y otra han de ser acordadas por el Tribunal res-

pectivo, en virtud de la buena conducta del penado durante el tiempo llamado «de prueba», después de extinguir la pena y de haber reparado, «en el grado posible», dice el texto, los daños y perjuicios provenientes del delito. Tanto la cancelación cuanto la supresión de condena, tendrán lugar mediante anotaciones en los registros de penas, y una y otra se anularán si el rehabilitado delinque, y se le condena a un minimum de seis meses de prisión o a pena de reclusión.

C.

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 80.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 18.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Iñares, Logroño, Loros, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa Real, Vitoria, Villavieja y Yecla.

RESERVADO

PARA

Casa Coppel, (S. A.)

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones Aduanas Embarques



EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes BARBIERI, NUMERO 5 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc, etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlg. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlg. X

SUBASTA TELEFONO PUBLICA GALERIAS 16.844

BAYON
Venta a precio fijo todas las días
A los militares, descuentos
Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

Vestuarías para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 12.665 DEPOSITO EN BARCELONA

RESERVADO

PARA

Casa Vickers